INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
MC-058-2025

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN CIDEA Y LA ATENCIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACA 2025".

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: De conformidad con la planilla de registro de propuestas, según orden de entrega se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE MATERIALES Y SERVICIOS CIDEA 2025	MARIA FERNANDA CORTES LOPEZ	Oferta en evaluación	1/08/2025 4:40 PM	4.595.849 COP

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación:

PROPONENTE 1: MARIA FERNANDA CORTES LOPEZ

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
ITEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N/A**	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			1 FOLIO Allega propuesta

1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	x			2 FOLIOS Allega documento
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.			X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			

3	Persona jurídica Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde acredite que su objeto social corresponde al objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera quo le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	Actividades: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			3 FOLIOS Allega certificado de fecha 30 de julio de 2025, el cual certifica que el objeto guarda relación con el presente proceso, que el oferente se encuentra facultado para celebrar procesos y su vigencia es indefinida,
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			
4	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			CUMPLE Subsanado en 1 folio
5	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) mes anterior a la fecha cierre del proceso de selección.	X			3 FOLIOS Allega documento

6	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X			1 FOLIO Allega documento
7	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co /modules/consult/militarysituation. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.			X	N/A
8	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la Republica sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín"	X			1 FOLIO Allega documento
10	CONSULTA DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Otanche hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega documento
11	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento
12	VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o	X			1 FOLIO Allega documento

		representante legal de persona jurídica), el Municipio de Otanche realizara e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.				
13	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.	Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por sí o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.	X			1 FOLIO Allega documento
15	DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.	El proponente deberá anexar con la propuesta, el formato de compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	X			Allega documento 1 FOLIO
16	CERTIFICADO REDAM	El oferente deberá allegar el certificado de deudores morosos de alimentos.	X			Allega documento 1 FOLIO
15	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	El oferente deberá allegar certificado de inhabilidades por delitos sexuales vigente	X			Allega documento 1 FOLIO
16	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.	Además de los documentos requeridos para las personas naturales o jurídicas, los miembros del consorcio o unión temporal (según el caso), deberán aportar el documento de constitución firmado por los			X	N/A

		integrantes en original, el cual deberá tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 7º de la Ley 80 de 1.993.				
CONCLUSIÓN				**NO HABILITADO JURIDICAMENTE**		

2. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA Y TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	EXPERIENCIA	El proponente deberá la ejecución de (01) contrato cuyo objeto o alcance corresponda a suministro de materiales de ferretería, cuyo valor sea igual o superior al 30% del presupuesto oficial. Estos podrán ser con entidades públicas o privadas.	X			1 FOLIO ALLEGA CERTIFICACION DE SUMINISTRO, EL CUAL CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA INVITACION
2	COORDINADOR DE ENTREGA	Se requiere la presentación de una persona que desempeñe las funciones de COORDINADOR DE ENTREGAS Y DESPACHOS, en el cual el contratista asuma o delegue la responsabilidad general de la Coordinación de los requerimientos realizados para la entidad, así como de las observaciones que frente a los elementos realice la entidad, dicho personal deberá acreditar experiencia como coordinador de entregas. Para acreditar el requisito, deberá allegar copia de la hoja de vida, certificaciones experiencia y carta de compromiso y disponibilidad para vincularse como coordinador de entregas	X			ALLEGA HOJA DE VIDA JUNTO CON ANEXOS COMO SE SOLICITA EN LA INVITACION PUBLICA PRESENTADO EN 3 FOLIOS
CONCLUSIÓN				**NO HABILITADO TECNICAMENTE**		

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	**PROPUESTA ECONOMICA**	**VERIFICACION JURIDICA**	**VERIFICACION TECNICA**	**HABILITADO** **NO HABILITADO**
MARIA FERNANDA CORTES LOPEZ	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por **MARIA FERNANDA CORTES LOPEZ** identificado con la cedula de ciudadanía 1.007.426.926 de Otanche, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION.** El comité evaluador se permite recomendar al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al oferente antes mencionado.

Para constancia se firma en Otanche a los seis (06) días del mes de agosto de 2025.

ANDRY FABIAN JIMENEZ MENDEZ
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA